

Fecha: 22-03-2026
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl.: Diario Chañarillo
 Tipo: Noticia general
 Título: "NUESTRO VALLE ES AGUA Y EL AGUA ES VIDA"

Pág.: 6
 Cm2: 372.8
 VPE: \$ 298.260

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Valle del Huasco: Ceremonia Día del Agua "NUESTRO VALLE ES AGUA Y EL AGUA ES VIDA"

Este 22 de marzo, cuando en el mundo entero se celebra el día del elemento vital y por ende máspreciado, EL AGUA, como Valle del Huasco no nos quedamos atrás.

El agua ha marcado nuestra historia, fue el río Huasco y sus afluentes el que permitió los primeros asentamientos estables, el inicio de la agricultura y el nacimiento de una cultura originaria, que, a pesar de todo, continúa viva. Y no sólo ha sido el agua, sino que sus fuentes, los glaciares y una serie de formas de hielo y suelo congelado que residen desde la última glaciación, hace más de 11.000 años en la cordillera de los Andes.

En ese antiguo vivir y convivir con la Naturaleza, existía la certeza de que todo estaba unido, de que todo estaba vivo, y que por tanto una agresión a la tierra era una agresión a los hijos de la misma, la que se convertiría en enfermedad, muerte o hambre tarde o temprano.

Por años la ideología de mercado, la avaricia de unos pocos y los gobiernos, ya sean de izquierda o derecha, secuestrados por el bien privado, nos han hecho olvidarlo a la gran mayoría, y así han impulsado la agenda de muerte. Fue así también como nuestro valle comenzó a ser amenazado en su corazón, en los GLACIARES. Barrick Gold proponía su traslado con máquinas después de hacerlos explotar en pedazos. Fue ahí cuando poco a poco volvimos a recordar... "Los bancos perpetuos", nos decían nuestros antepasados al oído. ¡Claro! ¡Los glaciares los bancos perpetuos de agua! Y despertamos, agueridos dijimos: ¡No se tocan! ¡Fuera Pascua Lama! ¡Fuera la megaminería en la naciente de las aguas y en zona de glaciares!

Y así, la defensa del bien esencial, EL AGUA, y de los sagrados glaciares han marcado nuestra historia de los últimos ya casi 30 años. Pero, así como hemos despertado, en este tiempo, la codicia se ha hecho más voraz; y es así como hoy nos acecha nuevamente el Proyecto Pascua Lama a pesar de haber logrado su clausura tras una serie de infraccio-

nes gravísimas. Por un lado, con un Proyecto de Modificación de su Fase de Cierre que vulnera la sanción de clausura y que pretende retirar el sistema de manejo de aguas que limpia las aguas contaminadas que supuran de los trabajos que la mina alcanzó a realizar; y por otro, por la insistencia de avanzar en 62 sondeos con su proyecto Prospección Minera El Alto, al lado de los mismos glaciares que ya afectó (Toro 1, Toro 2 y Esperanza más otros catorce) mientras aún no cumple su sentencia de clausura tratando de pasarlo por un proyecto nuevo e independiente, cuando todos sabemos que es Pascua Lama 2.0. Más al norte, en la subcuenca del río Valeriano, acechan tres mineras con proyectos de sondeo en pleno Sitio Prioritario para la conservación de la Biodiversidad "Lagunas Altoandinas": El Encierro (Antofagasta Minerals y Barrick), Valeriano (ATEX) y Drilling (CODELCO), nos acabamos de enterar de Sondas de Prospección Carmen Cu, y estos son los activos ya que en con los proyectos en carpeta sumamos más de ocho (Nueva Unión, Pachuy, Aguas Blancas, entre otros). Y no es sólo minería, son fotovoltaicas, la agroindustria contaminante, carreteras eléctricas, termoeléctricas, planta de pellets, desalinizadoras, entre otras.

Durante todos estos años, y entendiendo que también nos acecha una amenaza global como es el cambio climático y la sexta extin-

ción masiva o crisis de la biodiversidad, creció la consciencia ambiental del cuidado de nuestra CASA COMÚN, de la cuál no tendremos otra. Con ello surgieron herramientas para proteger a ecosistemas, fauna y flora, por sobre todo únicos y de gran significancia – aunque para nosotros son todos fundamentales-, y con ellos también resguardar a los seres humanos porque dependemos del

medio ambiente y su calidad, y así también nació el Sistema de Evaluación Ambiental, con el fin de evitar o reducir los impactos ambientales que inherentemente traen consigo las iniciativas económicas. Todos estos instrumentos, aún deficientes, permiten cumplir mínimamente el Derecho Constitucional a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

Por eso es tan grave lo recientemente sucedido con el retiro de los 43 decretos y el mensaje que entrega con esto el gobierno entrante, ¿Acaso en esta era en que más frágil se ha vuelto nuestro futuro ambiental menos protegeremos? ¿Acaso de manera más cruel aún no va a importar qué ecosistemas y comunidades haya que sacrificar?

A lo que tanto el gobierno entrante como saliente han llamado permisología para denominar la demora de las aprobaciones ambientales o a la judicialización, no es más que la molestia a la evaluación y a la revisión de los estándares en la ley, los cuáles son mini-

mos democráticos, de probidad y cumplimiento del principio preventivo y precautorio hablando en materia ambiental. Y justamente, existen prohibiciones o exigencias de mayor estándar cuando se cumplen con proyectos en zonas o elementos protegidos y esto no debiese ser satanizado ni borrado con un plumazo, son los mínimos de los mínimos que se han logrado para tratar de cuidar la Naturaleza que siendo de nadie nos da vida a todos, y que, por lo mismo, nadie tiene el derecho de destruir.

En esa misma línea, y siendo conscientes de sus falencias y deficiencias, preocupa el retiro y revisión de la Norma Secundaria del Río Huasco y sus Afluentes, que pone límites de contaminación para la conservación de los ecosistemas, la que dejada sin promulgación ya en el 2005 por presiones de Barrick Gold puesto que lo límites les quedaban muy exigentes, hoy, este hecho vuelve a ocurrir y no nos sorprendería que por las mismas razones. Estaremos atentos a su revisión y no permitiremos cambios.

Hoy, cuando incluso lo mínimo de lo mínimo tambalea con el gobierno entrante y su estrepitosa performance en tan sólo una semana, con más fuerza relevamos nuestra historia, que es también la de muchos otros territorios de este país y del mundo. Y decimos una vez más de pie que no olvidamos, y que seguiremos defendiendo el derecho a la vida de todos y cada uno de los seres y ecosistemas existentes y por supuesto de nuestro amado Valle del Huasco y su gente.

Por eso dejamos a todos invitados para este Domingo 22 de marzo a las 11 AM horas en la Plaza de Alto del Carmen para realizar una Ceremonia en el Río Huasco donde seguiremos pidiendo por su plena y sana existencia, rogando por la protección de las aguas y glaciares que nos dan la vida, y para que sigamos cada vez siendo más los que empecemos a recordar que sin la Naturaleza de nuestro lado no podemos vivir.

